



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 17 de mayo de 2023**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **17 de mayo de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

**1.1. JGL 2023/17 Ordinaria 10/05/2023**

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 391 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2023/279 Solicitud Autorización y materiales para prueba deportiva "VII Fiesta del Deporte" por la Asociación Española Contra el Cáncer.

2.2.2. PRP 2023/388 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Sol.

2.2.3. PRP 2023/392 Solicitud de cesión de uso de Casa de las Asociaciones por el Instituto para la Investigación y Desarrollo Social de Enfermedades Poco Frecuentes - INDEPF.

2.2.4. PRP 2023/395 Solicitud de cesión de uso de Escuela de Catadores Instituto para la Investigación y Desarrollo Social de Enfermedades Poco Frecuentes - INDEF.

2.2.5. PRP 2023/398 Solicitud de cesión de uso de sala municipal por la Asociación Provincial Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Calatrava de Campo de Criptana.

2.2.6. PRP 2023/409 Solicitud de cesión de uso de Escuela de Catadores por la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha - FADEMUR-CLM.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
15/05/2023	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
15/05/2023	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	318c0e8a435e47148209adc68da6b6f5001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/527 - Fecha Resolución: 15/05/2023





### 2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2023/405 Aprobación facturas relación 351 por alquiler vehículos industriales.

2.3.2. PRP 2023/406 Aprobación factura 23000636 por Servicio Guardería Rural.

2.3.3. PRP 2023/407 Aprobación factura 23000031-CORR por prestación del Servicio de Conciliación Familiar.

2.3.4. PRP 2023/408 Aprobación facturas 20, 30 y 40 por servicio asistencia contabilidad y asesoramiento presupuestario.

2.3.5. PRP2023/412 Adjudicación operación tesorería 500.000,00 €.

2.3.6. PRP2023/415 Aprobación facturas 17 y Rect 31 por Servicio Integral del Portal de Transparencia.

### 2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP 2023/329 Propuesta Licencia Nave Almacén Agrícola.

### 2.5. OTROS ASUNTOS.

#### 2.5.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

2.5.1.1. PRP 2023/387 Concesión de derecho funerario.

2.5.2. PRP2023/393 Reclamación por daños en mobiliario urbano (alumbrado público) en Polígono Agrícola.

2.5.3. PRP2023/416 Iniciación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	15/05/2023
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	15/05/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 318c0e8a435e47148209adc68da6b6f5001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/527 - Fecha Resolución: 15/05/2023

